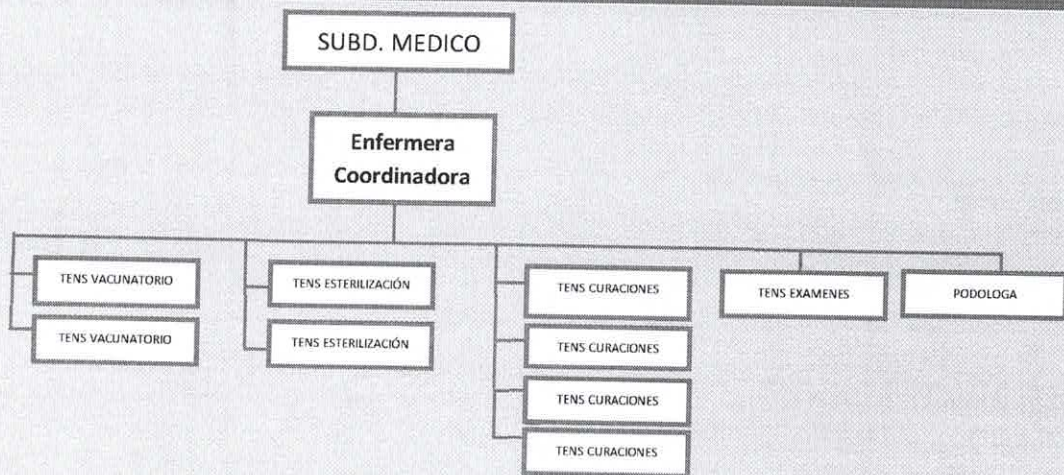


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Enfermera/o Coordinador/a
Establecimiento	Centro de Salud Familiar Cordillera Andina
Grado	12
Remuneración bruta	1.816.997.-
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata- 44 hrs.
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Subdirector Médico

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Liderar al equipo Apoyo clínico del centro de Salud y coordinar los aspectos técnicos del trabajo que realizan las profesionales enfermeras, técnicos de enfermería y podóloga, en el trabajo clínico y comunitario en los ámbitos promocional, preventivo y curativo, de acuerdo a lo solicitado por cada equipo de cabecera, transversales, SOME y subdirección médica, según las características epidemiológicas de la población a cargo del establecimiento.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

FUNCIONES PRINCIPALES	FUNCIONES BÁSICAS
Liderar y coordinar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar funciones de TENS de apoyo clínico, como Jefatura de Apoyo Clínico. 2. Confeccionar agendas de TENS y Enfermeros (as) pertenecientes al CESFAM. 3. Gestionar respaldos de contratos, autorización de permisos y feriados legales del personal a cargo. 4. Participar de las entrevistas de reemplazos y concursos relacionados a su área. 5. Asistir a reuniones de Equipo directivo, Consejo técnico, Comité de farmacia, CODELO, Comité de Calidad local y comunal, Epidemiología. 6. Liderar reuniones de Enfermería y Apoyo clínico. 7. Subrogancia de Encargada de Calidad. 8. Realizar inducción a TENS de la unidad de apoyo clínico y a enfermeros de sector. 9. Participar del proceso de Plan de compra anual. 10. Liderar el comité de epidemiología y realizar funciones de Encargada de Epidemiología.
Gestionar procesos de inmunizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con SEREMI stock de vacunas programáticas de PNI y campañas según corresponda. 2. Gestionar traslado de vacunas. 3. Gestionar Campañas de inmunizaciones. 4. Gestionar con SEREMI vacunas especiales. 5. Informar Errores Programáticos y Evento supuestamente atribuidos a la vacunación a SEREMI y realizar gestiones según Guía Clínica de Vacunación segura.
Monitorizar cumplimiento y procesos estadísticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorizar cumplimiento de COMGES, IAAPS, Metas Ley 19.664 y Ley 18.834 de acuerdo a programación. 2. Participar del proceso de programación clínica.
Otras funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a otras reuniones solicitadas por su jefatura o el Servicio de Salud Aconcagua. 2. Cumplir con los protocolos Vals (Denuncia de Acoso Laboral, Acoso Sexual y violencia en el Trabajo) Y Ley 21.643 (Ley Karin), Decálogo de Buen Compañero. 3. Otras funciones encomendadas por su jefatura acorde a la naturaleza de sus funciones y área de su competencia.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS Nº09/2017 SERVICIO ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA SALUD	
			<p>I. Título Profesional de una carrera de a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,</p> <p>II. Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.</p>

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
---	--

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional enfermera (o) debidamente inscrito y registrado en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud de acuerdo con normativa vigente
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia profesional mínima de 2 años en Atención Primaria.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en Salud Familiar (obligatorio) 2. Capacitación en Programa Nacional de Inmunizaciones (obligatorio) 3. Capacitación en IAAS (obligatorio) 4. Deseable Capacitación en Acreditación de calidad 5. Deseable Capacitación en Epidemiología 6. Deseable Capacitación en Liderazgo de equipo de salud 7. Deseable Capacitación en Manejo avanzado de heridas 8. Deseable Diplomados relacionados con temas mencionados en perfil del cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

Conocimientos en modelo de salud familiar y comunitario
 Conocimientos en Programa Nacional de inmunizaciones
 Conocimiento en Procedimientos clínicos
 Conocimiento en prevención, diagnóstico y manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles
 Conocimiento en ESAVI, EPROS y lineamientos ministeriales
 Conocimiento de manejo avanzado de heridas

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.

ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	2	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.
-------------------------------	--	----------	---

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	3	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con procesos comunes.
--	--	----------	---

TRABAJO EN EQUIPO	EN Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y participantes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
--------------------------	---	----------	---

IX. COMPETENCIAS DE JEFATURA

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
LIDERAZGO	Es la capacidad de conducir a su equipo de trabajo hacia los objetivos definidos para su área, generando participación y compromiso en sus subalternos. Implica alinear, guiar y motivar	2	Facilita la alineación y participación de sus colaboradores para generar compromiso con los resultados, tanto

a su equipo de trabajo para el logro de las prioridades del área, así como las del Servicio

individuales como del área

NEGOCIACIÓN

Es la capacidad para llegar a acuerdos con otras personas, sean éstas pertenecientes al Servicio o a otras instituciones, generando opciones y soluciones de mutuo beneficio para ambas partes. Lo anterior implica utilizar estrategias de persuasión e influencia para conseguir el mejor resultado que satisfaga a los distintos involucrados, dentro del marco de los lineamientos institucionales.

2

Se anticipa a los acontecimientos, considerando posibles escenarios. Utiliza variadas estrategias adecuadas al contexto, para llegar a los mejores acuerdos

MANEJO DE CONTINGENCIAS

Es la capacidad para resolver situaciones contingentes que pudieran impedir el otorgamiento de un servicio adecuado a las demandas de los usuarios, considerando los lineamientos y parámetros de atención definidos por el Servicio.

3

Anticipa la solución a situaciones de contingencia, prediciendo demandas y gestionando los recursos para brindar una adecuada atención a los usuarios.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Subdirector medico
Equipo de Trabajo directo	9 Tens y 1 Podólogo (a)
Clientes internos	Integrantes de Equipos de cabecera, apoyo clínico, todos los sectores asistenciales, áreas administrativas y funcionarios del CESFAM
Clientes externos	Secretaria regional ministerial, Servicio de Salud Aconcagua, Hospital de Los Andes, Centro de Salud Familiar San Felipe El Real, Instituto de Salud Pública y Hospital San Camilo.

XI. DIMENSION DEL CARGO.

Refiere a características permanentes del puesto de trabajo que se pueden cuantificar

Registro estadístico mensual	Envío registro estadístico mensual de Apoyo clínico y del proceso de enfermería al Servicio de Salud Aconcagua.
COMGES relacionados con Inmunizaciones	Monitoreo mensual de COMGES relacionados con inmunizaciones y atenciones que involucren proceso de enfermería Envío monitoreo trimestral a subdirección médica de seguimiento de COMGES
IAAPS relacionadas con Inmunizaciones y enfermería	Monitoreo mensual de IAAPS relacionados con inmunizaciones y enfermería Envío monitoreo trimestral a subdirección médica de seguimiento IAAPS relacionadas con inmunizaciones y enfermería
Metas ley 18.834 y ley 19.664	Monitoreo mensual de Metas relacionados con inmunizaciones y enfermería Envío monitoreo trimestral a subdirección médica de seguimiento Metas relacionadas con inmunizaciones y enfermería

Responsabilidad sobre recursos materiales- Si
financieros

Krystel Schifferli Jaramilla
Médica Cirujana
19.335.254-5

REVISADO POR

Dra. Krystel Schifferli
Subdirectora Médica
CESFAM Cordillera Andina

Dra. Romina Román T.
Médica de Familia
RUT 16.311.017-2

APROBADO POR

Dra. Romina Román
Directora
CESFAM Cordillera Andina

FECHA

Diciembre/2024